

INFORME DE COMISARIO
Ejercicio Económico 2018

Quito, 30 de marzo del 2019

Señores

Socios

MENU EXPRES S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, elevo a su conocimiento y resolución el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico 2018.

En cumplimiento en lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, he efectuado revisiones correspondientes a la contabilidad, libros sociales y control interno, para lo cual he contado con la colaboración y respaldo de los administradores y tenido acceso permanente a los libros y asientos contables de la compañía es por esto, y sobre la base de lo escrito que como resultado de mi trabajo y previo análisis de los Estados Financieros me permito emitir el siguiente criterio:

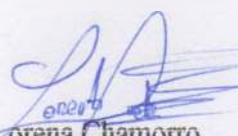
Los Estado Financieros guardan relación y reflejan razonablemente la posición financiera de la compañía, su manejo y control consta en estricto de las Normas, Principios de Contabilidad General y Normas Internacionales de Información Financiera, aceptados en concordancia con las disposiciones de orden legal que rigen la materia en el país.

Los Administradores en el desempeño de sus funciones, han dado cumplimiento con las normas estatutarias y legales, procurando siempre precautelar los intereses de la compañía y sus accionistas.

Por lo expuesto pongo a su conocimiento el informe que se ha descrito, recalcando que la compañía generó una ganancia por el valor de MIL TREINTA Y OCHO 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (1,038.68), la misma que se refleja en los balances.

Agradeciendo el apoyo brindado.

Atentamente,


Evelin Lorena Chamorro
C.I.: 1721215729
Comisario Principal